



Centros de Integración Juvenil, A.C.

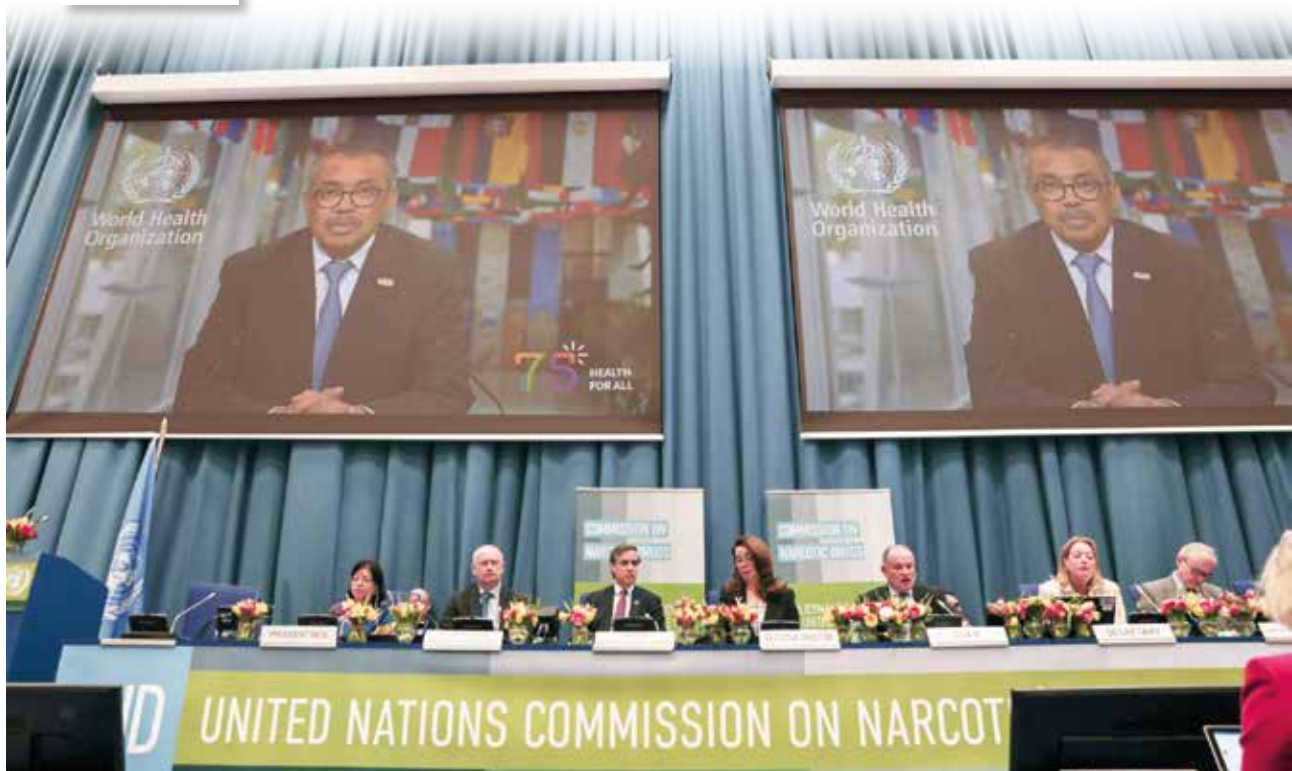
## Centros de Integración Juvenil participa en la 66.º Comisión de Estupefacentes



Scan the QR code for the article in English

Eva Valencia  
José Luis Benítez  
Gabriela Velasco

Departamento de Relaciones Internacionales



Sesión plenaria de la CND.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), llevó a cabo el 66.º Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacentes (CND, por sus siglas en inglés), donde Centros de Integración Juvenil (CIJ) participó como institución observadora, integrante de la Delegación Mexicana invitada a esta cita internacional.

La Comisión, en su periodo ordinario de sesiones, revisa y analiza

la situación mundial de las drogas con el fin de tomar decisiones y dictar resoluciones sobre el tema, incluyendo asuntos de relevancia en materia de oferta y demanda de sustancias psicoactivas; prevención y tratamiento de las adicciones; salud mental; así como cuestiones emergentes y transversales.

Esta reunión de alto nivel se organiza en una serie de sesiones plenas que, de manera simultánea,

se acompañan de eventos paralelos donde se discuten temas afines al fenómeno de las drogas. Estos están a cargo de los Estados miembros, entidades de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. Asimismo, durante la Comisión hay espacios de debate, algunos dirigidos a jóvenes, como el Foro de la Juventud y el Grupo de trabajo ad hoc organizado por el



*Miguel Camilo Ruiz Blanco, presidente del 66.º Periodo de Sesiones de la CND.*

Comité de Drogas de ONG de Viena (VNGOC, por sus siglas en inglés). También se realizan las elecciones de la Junta Directiva del VNGOC; y se dictamina la inclusión de nuevas sustancias psicoactivas a los listados de fiscalización internacional.

### Nueva presidencia en la ONU

El embajador Miguel Camilo Ruiz Blanco participó como la figura presidencial del 66.º Periodo de Sesiones de la CND. El embajador es representante permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales en Viena. Colombia ocupará por segunda ocasión dicha posición ante la ONU.

En la apertura de la Comisión, el presidente señaló que “recientemente pasamos de la crisis del COVID-19 a la guerra en Ucrania, a los altos niveles de inflación y a la escasez de alimentos a nivel global. Cada nueva crisis parece disminuir la prioridad que le damos a una crisis persistente que socava gravemente nuestras sociedades: la producción y el consumo de drogas ilícitas.”

Asimismo, alentó a todos los asistentes a trabajar de forma conjunta

para identificar qué se puede mejorar y cómo se puede colaborar de un modo más eficiente y efectivo, pues tanto la diversidad de los actores que estuvieron presentes como la solidez y rigurosidad de las contribuciones, dan esperanza a que la Comisión funcione para dar pasos firmes y decididos en la búsqueda de acciones en políticas de drogas, adecuadas a la actualidad.

### Aspectos destacados del debate

A lo largo de los eventos paralelos se trataron puntos de coyuntura que impactan el tema global de las drogas. Entre estos, se destaca la intervención del doctor Gady Zabicky, Comisionado Nacional contra las Adicciones, quien comentó que, el discurso drogocéntrico debe dejarse atrás, pues en la actualidad se debe poner en el centro a las personas y sus derechos humanos.

Otros temas de la agenda fueron la estigmatización, donde se puso énfasis en que se necesitan medidas y políticas públicas que ayuden a contrarrestar el estigma hacia las personas que consumen sustancias. En este sentido, los padres de familia que consumen drogas generalmen-

te señalan este problema como un reto, pese a que también deben luchar contra su consumo y la culpa por no poder encargarse de sus hijos responsablemente. En esta misma línea, se habló del uso de drogas en las mujeres, quienes sufren una doble estigmatización: la primera por ser mujeres y la segunda por ser consumidoras.

En relación con el tema de género, resaltó que en estudios recientes hechos por diversas organizaciones, se ha señalado la falta de recursos y tratamientos disponibles para las mujeres que consumen sustancias. Usualmente se les niega el apoyo terapéutico y legal a quienes son consumidoras y al mismo tiempo sufren violencia. Pese a ello, está documentado que los cuerpos policíacos son quienes comúnmente ejercen más violencia hacia las mujeres. En este mismo orden de ideas, las personas transexuales son criminalizadas aún más que las mujeres, simplemente por su identidad de género. Asimismo, los poderes judiciales tienden a implementar un mayor uso de fuerza, el cual aumenta la vulnerabilidad de este grupo. Respecto a ello, se instó a que organizaciones como ONUDD apoyen en la capacitación con perspectiva de género a profesionales de la salud involucrados en el tratamiento de consumo de sustancias. Igualmente, se exhortó a que se incluya material sobre violencia de género en los programas de reducción de daños y que haya coordinación entre las legislaciones y políticas públicas con perspectiva de género.

### Necesario, el fortalecimiento de productos farmacéuticos

En cuanto a la disponibilidad de sustancias controladas, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), invitó a los princi-

pales países productores de morfina a aumentar la cantidad destinada a cuidados paliativos y a dar a los países de bajos y medianos ingresos la posibilidad de comprar morfina asequible, en lugar de costosos opioides sintéticos. Aunado a lo anterior, recomendó el fortalecimiento de la producción nacional y/o regional de productos farmacéuticos en sus formas genéricas, para que estén disponibles en más países a precios más bajos. Por ello, se insta a la cooperación internacional con el fin de que se garantice la disponibilidad de estupefacientes y sustancias psicotrópicas para fines médicos y científicos, y así evitar su desviación para otros usos.

En el tema de la salud mental, la mayoría de los informes han llegado a la misma conclusión: se deben otorgar servicios flexibles, con buena comunicación entre los equipos de la salud mental y los que atienden el abuso de sustancias, dotados de profesionales bien formados y competentes. No obstante, el concepto de consumo simultáneo de sustancias y trastornos mentales es mucho más amplio. De esta manera, se debe explorar la prevención y la intervención temprana.

En América, existe el consenso de que la atención en salud mental debe incluir desde programas preventivos hasta la reducción de daños. Estos deben hacer hincapié en obedecer a las necesidades de las personas, no a las políticas que históricamente han favorecido la prohibición.

Además, se habló acerca del proyecto titulado “Niños cuyos padres consumen drogas”, el cual es un tema implementado por el Grupo de Cooperación Internacional del Consejo de Europa sobre Drogas y Adicción (Grupo Pompidou) que está dirigido tanto a los niños como a los padres afectados por el consumo de sustancias, y se centra en los programas, servicios y prácticas existentes en los diferentes Estados para abor-



*Galilea Martínez, voluntaria del CIJ Puerto Vallarta.*

dar el problema. México participó en la segunda fase de este proyecto junto a 10 países más. Como parte de los hallazgos de este evento paralelo, se señaló que los niños y niñas con padres que consumen sustancias, generalmente presentan ansiedad, depresión, enojo, culpa y vergüenza, pues a menudo se sienten con miedo a hablar y pedir ayuda.

### Foro de la Juventud

El Foro de la Juventud se realizó en formato presencial en el marco de la CND. El principal objetivo del Foro es reunir a jóvenes involucrados en el campo de la prevención del consumo de drogas, promoción de la salud y el empoderamiento juvenil. Este espacio se abre a fin de que los participantes adquieran aprendizajes basados en las experiencias de sus pares.

La edición 2023 contó con la participación de 34 jóvenes de 28 países de todas las regiones del mundo, incluyendo a México, que fue representado por Galilea Martínez, voluntaria del CIJ Puerto Vallarta.

Martínez es estudiante de psicología de la Universidad de Guadala-

ajara y ha desarrollado actividades de prevención en sesiones informativas, debates y dinámicas de aprendizaje en la comunidad a través de CIJ.

**“Como líderes jóvenes podemos provocar un gran impacto en el desarrollo de las futuras generaciones. He aprendido y creo que el uso de sustancias es un reflejo de las necesidades de nuestra sociedad. En mi trabajo con niños, niñas y adolescentes he visto que la información basada en evidencia transmitida con empatía puede hacer un gran cambio”: voluntaria del CIJ Puerto Vallarta**

La agenda del Foro incluyó actividades que ayudaron a que los jóvenes entablaran el diálogo entre ellos para poder participar en dinámicas de grupos, en donde trataron temas relacionados al consumo de sustancias y su influencia ambiental, así como al trabajo de prevención y promoción de la salud. Además, tuvieron la oportunidad de asistir a un evento paralelo organizado por el gobierno de Japón.

Finalmente, se presentó la Declaración de la Juventud, en donde los jóvenes señalaron que se deben sentar las bases de la prevención del consumo de sustancias a través de la educación, programas sociales y políticas, para detener el uso antes de su comienzo. Conforme a ello, hicieron un llamado a los Estados para que consulten a las juventudes, ya que este sector poblacional ofrece una visión única de los problemas del uso de drogas que está en constante evolución, fomenta la conciencia interconectada sin fronteras y garantiza la sostenibilidad a largo plazo.

*Romper el ciclo del uso de sustancias mañana requiere la participación de los jóvenes en la prevención hoy.*

Declaración de la Juventud, 2023.

### Grupo de trabajo Ad-hoc de Jóvenes VNGOC

El Grupo de trabajo ad hoc de Jóvenes de VNGOC se llevó a cabo como parte del compromiso de involucrar a los jóvenes en los temas de prevención, consumo de sustancias y salud mental. Se trata de un debate abierto con jóvenes de 18 a 32 años que forman parte de alguna organización de la sociedad civil a nivel global. En este evento la representación de CIJ estuvo a cargo de Gabriela Velasco, integrante del Departamento de Relaciones Internacionales.



Participantes del Foro de la Juventud.

El principal objetivo del encuentro fue discutir sobre las barreras que existen para que las juventudes tengan mayor participación en los foros de política internacional relacionados con la prevención y consumo de sustancias; así como ser partícipes en la identificación de nuevas áreas de oportunidad y aportar una nueva perspectiva sobre estos temas.

Dentro de los puntos del debate se destacó la necesidad de espacios digitales que ayuden a informar a la población joven sobre los diversos eventos de participación pública relacionados con la prevención y consumo de drogas en donde sus opiniones pueden ser escuchadas y tomadas en cuenta para la implementación de más y mejores políticas a nivel regional y global.

La inclusión en todos los niveles y el acceso a estos coloquios para todas las poblaciones fue otra de las propuestas planteadas por los participantes, con la finalidad de amplificar las distintas perspectivas entre las juventudes de todas las regiones, incluidos aquellos que pertenecen o son parte de alguna comunidad indígena. Además, se expuso la importancia de crear redes a nivel global que conecten a esta población a través de grupos regionales o continentales enfocados en la prevención y las políticas públicas a nivel mundial. De igual forma, se planteó invitar a las juventudes que han tenido problemas de consumo de sustancias con la intención de que com-

partan su experiencia y esto ayude a seguir fomentando una cultura de la prevención.

### Perspectivas futuras

El periodo de sesiones de la CND de 2024 será especialmente relevante, pues en 2019 la Comisión adoptó la Declaración Ministerial de 2019. En esta, los Estados que forman parte acordaron revisar en 2029 el progreso realizado en el cumplimiento de los compromisos internacionales sobre políticas en materia de drogas, con una revisión a mitad de periodo, en el año 2024. Esta Declaración Ministerial busca el fortalecimiento de las acciones a nivel nacional, regional e internacional, para acelerar el cumplimiento de los compromisos conjuntos asumidos para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas.

**“Esta será una buena oportunidad, no sólo para reflexionar sobre los progresos alcanzados en los últimos años, sino también para replantear todo aquello que no se está haciendo bien”:**  
presidente de la CND